

SESION ORDINARIA

Día: **17 de mayo de 2022**

Hora: **10:00**

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.
2. Despacho de Comisiones
 - 2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Declaración N°007/22, elaborado por dicha Comisión, por el cual verían con agrado que el Superior Tribunal de Justicia, ante la nueva situación epidemiológica que vive la Provincia, elimine el sistema de turnos para la concurrencia a los diversos organismos judiciales en el territorio provincial.
 - 2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°093/21, presentado por el Superior Tribunal de Justicia, modificado en comisión, por el cual sustituye artículos de la Ley V N°174, Ley Orgánica de la Judicatura.
 - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°028/22, elaborado en comisión, por el cual aprueba la Consolidación Legislativa, consolidando las leyes y normas sancionadas, promulgadas y publicadas entre el día 1° de septiembre de 2021 y hasta el día 28 de febrero de 2022.
 - 2.4 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, Presupuesto y Hacienda y Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°029/21, presentado por el diputado Eliceche, del Bloque Visión Peronista, modificado en comisión, por el cual sustituye artículos de la Ley IV N°71, (antes Ley N°4.139), Ley del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
 - 2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°82/21, presentado por los diputados Aguilera y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual la Provincia adhiere a la Ley Nacional N°27.505, Ley que instituye la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional, el primer día hábil siguiente al 1° de mayo de cada año, en ocasión del Día de la Constitución Nacional.
 - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°20/22, presentado por los diputados Aguilera y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual distinguen al Dr. Hipólito Solari Irigoyen, como personalidad destacada de la Provincia del Chubut.

